

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 en toda España. . . . 1 pta. mes
ANUNCIOS
 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.
 2.ª y 3.ª . . . 0'25 . . . linea.
 4.ª . . . 0'10 . . .

EL TIEMPO

Redacción, Administración y Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la sus-
 cripción desde el día 15 en adelan-
 te de cada mes, lo recibirá gratis hasta
 el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
 Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado



EL SEÑOR

DON SALVADOR MARTINEZ MOYA

ABOGADO

DIPUTADO A CORTES

Falleció el día 29 de Enero último

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará un solemne funeral el día primero de Marzo próximo, á las once, en la iglesia de San Nicolás de esta ciudad.

El partido liberal democrático de Murcia

Ruega á los amigos del ilustre finado que asistan á dicho acto, por cuyo favor les anticipa el testimonio de su gratitud.

Murcia 28 de Febrero de 1915.

patrióticos requerimientos del alcalde y que con la mejor voluntad coadyuven á la realización de ese gran proyecto, que acaso haya que modificar, para su adaptación al momento presente, pero cuya ejecución es, sin duda, un paso gigante en favor de la higiene pública de Murcia.

Ya apareció aquello

Candidato liberal

Todos los conciliábulos y conferencias de las ramas liberales y las idas y venidas de algún personaje liberal, han dado, como consecuencia, el reconocimiento de un candidato para la representación del tercer puesto por esta circunscripción.

Creíamos, y de ello, estábamos convencidos, que ese tercer lugar estaría reservado para un liberal, porque la vacante era de la oposición; pero esperábamos que el designado sería un murciano; pues es innegable que dicho partido cuenta con políticos cuya designación hubiera caído admirablemente.

Cuando ya se ha descubierto el velo y cuando ya no hay por qué guardar silencio, para que no se crea que nuestro propósito es crear dificultades en la acera de enfrente, no estará demás que hagamos constar nuestra sorpresa y, en lo que pueda afectarnos, nuestra protesta.

Y decimos esto, porque el pleito es exclusivamente entre la familia liberal y á ella corresponde la responsabilidad de este caso de eunecismo que, no por caer en un compañero de profesión, ni por emanar el encasillado del mismo jefe del partido liberal, ha de resultar menos digno de que se haga constar.

En fin, allá ellos; pero creemos que este caso no debe repetirse, y que no se repetirá, sin duda; pues el mismo Conde será el primero en reconocer que no es el mejor procedimiento para formar un partido el traer á un tercero, que aproveche las discordias intestinas.

Suponemos que esta haya sido la causa determinante de esa imposición, y aun creemos que la anormalidad de la vida política actual habrá influido en su ánimo para llevar ese candidato al Parlamento; pero la situación que les hace correr á sus amigos de esta, bien merece que para lo sucesivo haya enmienda y se acuerde que aquí nos hemos pronunciado contra el eunecismo, aunque el candidato sea persona que, como el designado, merezca todos nuestros respetos.

Más claro; bueno será que sepa el Conde que una vez y por la resignación de los suyos, que le pasar; pero que para lo sucesivo se toma neta y no se admiten esas plantas exóticas en esta tierra.

«El Liberal» nos ha dado la información de lo ocurrido en la reunión de los liberales y la perfecta unanimidad que ha reinado en el acatamiento del candidato.

¿Vamos á ser nosotros, como suele decirse, más papistas que el papa?

Salvo el criterio que en esto hemos sostenido y sostendremos, no tenemos interés alguno en crear al candidato, ni al partido liberal, situaciones difíciles ni desairadas.



V ANIVERSARIO
 DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Dionisio Terrer y Perier

Coronel de Infantería

Falleció el 4 de Marzo de 1910

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, el domingo 28 de Febrero, aplicándose los cultos que se celebren en dicho día, en la iglesia de la Merced.

SU VIUDA,

RUEGA á sus amigos y personas piadosas la asistencia á cualquiera de estos actos, favor por el cual les guardará eterna gratitud.

Murcia 28 de Febrero de 1915.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA ILTMA. SEÑORA

Doña Adelina Terrer y Perier

VIUDA DE CANDELA

Ha fallecido en el día de ayer á las nueve de su mañana

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, don Adolfo, doña Matilde y don Napoleón, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan á su entierro y funeral, que tendrán lugar el primero esta tarde á las tres y media y el segundo el lunes 1.º de Marzo á las nueve de su mañana en la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 28 de Febrero de 1915.

Per disposición de la finada, no se reparten esquelas.
 Casa mortuoria, Cánovas del Castillo, 8.



VII ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR

Don Antonio Medina Bueno

que falleció el 29 de Febrero de 1908

En sufragio de su alma, de la de su esposa

Doña Dolores Hernández Giner

y de la de su hija

D.ª Concepción Medina Hernández, de Medina

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren desde las siete hasta las doce, el domingo 28, en la iglesia del Convento de Madres Capuchinas.

LA FAMILIA,

SUPLICA á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos cultos y encomienden al Todopoderoso las almas de los finados, por cuyo favor les anticipa su expresivo reconocimiento.

Murcia 28 de Febrero de 1915.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El mejor camino

Hemos leído con satisfacción que para la implantación del alcantarillado se ha tomado el mejor camino que podía tomarse, si se ha de obtener un resultado eficaz.

Sabidos son los graves obstáculos que este interesantísimo tema ha encontrado en la vecina ciudad de Cartagena, por los quebrantos que se suponen causados á la propiedad particular y la falta de uniformidad en la apreciación del problema.

Pues esos inconvenientes hubie-

ran surgido aquí, si no se hubiese tenido muy presente lo complejo del problema, y no hubiese guiado el mejor espíritu para el acierto.

Esa idea feliz de que los técnicos emitan su informe y que el vecindario, especialmente el propietario de fincas urbanas, sea el primero que estudie detenidamente el asunto, y proponga los medios más fáciles y hacederos, constituye un verdadero acierto y es una garantía de que cada paso que se dé en el asunto lleva en sí la seguridad del estudio y la aquiescencia de todos.

No pierde por ello su carácter resolutivo el municipio, ni resta eficacia al estudio que puedan hacer los señores concejales; en cambio lleva por delante una información amplia y detenida que puede servir de base á la labor del Concejo.

Por eso á nosotros nos ha parecido muy bien esa iniciativa llevada al Municipio por nuestra primera autoridad municipal y aplaudimos sin reserva el espíritu que le informa.

De desear es que los técnicos y los propietarios respondan á esos

Cámara de Comercio

El viernes en la tarde celebró su sesión reglamentaria esta Corporación bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. Gerónimo Ruiz Hidalgo y con asistencia de los señores don Juan Antonio Hernández del Aguila, don Eugenio Abeilan, don Luis Brugarolas Perez, don Antonio Zamora Martínez, don Antonio García y García, don Angel Arcis Molina, don José Estañ Arteaga, don Ramón O. Erades y del secretario señor Martínez Tornel.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta y quedó enterada la Cámara de una circular de la Dirección general de Comercio, dando las oportunas instrucciones en atención á haber sido designadas las Cámaras de Comercio como organismos intermedios entre la actuación oficial y los elementos productores é industriales para la concurrencia de España á la Exposición de Panamá.

También se dió cuenta de la Real orden del ministerio de Fomento, 5 del actual, disponiendo se abra una información á la que podrán concurrir las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Consejos de Fomento y demás entidades interesadas y exponer ante las Divisiones de ferrocarriles las observaciones que estimen pertinentes sobre los plazos dentro de los cuales deben verificarse los transportes por las compañías de ferrocarriles; acordando la Cámara informar sobre tan importante asunto dentro del plazo señalado al efecto.

Se trató de la meritosa campaña parlamentaria realizada últimamente por nuestro ilustre paisano don Juan de la Cierva y muy especialmente de la relacionado con las compañías de los ferrocarriles, puesto que con lo dicho ha marcado el señor Cierva la pauta mediante la cual podrá llegarse á conseguir la tan deseada y necesaria rebaja de transportes. Y á propuesta del señor Llorca se acordó por unanimidad que conste en actas la satisfacción de la Cámara por tan patriótica labor y que se felicite por ello al eminente político. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sobre la viruela

Es realmente sensible que el vecindario, que deber ser el más interesado en que se pongan todos los medios para evitar la propagación de esta temida enfermedad, guarde cierta pasividad muchas veces peligrosa acerca de la existencia de ciertos casos, quizá en la casa inmediata, cuando no en la misma de aquellos que pueden ser víctimas del contagio.

Contra ese sigilo censurable é contra esa despreocupación ambiente, hay que pronunciarse y obligar á todos á que por el bien público se preocupen de este importantísimo asunto.

Es muy cómodo dirigir censuras en los momentos de peligro á las autoridades, olvidando que la mayor parte de la culpa está en quienes pudieron evitarlo, solo con dar conocimiento á su debido tiempo.

¿Qué pueden hacer estas más que poner en práctica cuantos medios aconseja la higiene tan pronto tiene noticias de la aparición de la enfermedad?

Pero si esos casos se ocultan, si los que primeramente pueden sufrir los efectos del contagio, por miedos pueriles, ó por despreocupación censurable no lo denuncian á la autoridad, ¿cómo se vá á conseguir el remedio?

Es esto tan claro, está tan al alcance de todo el mundo, que empañarse en seguir en ese silencio

suicida merece la más enérgica reprobación.

Nuestra primera autoridad municipal con un celo digno de agradecer, ha tomado todas las medidas necesarias para garantizar la salud pública; pero se ha visto en el caso de tener que rogar al vecindario y de interesar de las personas encargadas de este servicio, las noticias de los casos que ocurren.

En nuestro deseo, pues, de coadyuvar á esta obra patriótica hemos escrito estas líneas, que para todos gan de tener un interés eficaz y decidido.

De interés para el Comercio

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que ha recibido el señor Presidente de la Cámara de Comercio, don Gerónimo Ruiz.

Dice así: Madrid 26 de Febrero de 1915. Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Murcia.

Muy señor mío. Tengo el honor de contestar su atento oficio del 19 de los corrientes por el que interresa no se detengan durante el trayecto las mercancías que se cambian entre Barcelona y esa capital al amparo de la adición á la tarifa especial N. M. n.º 21 de p. v., y de manifestarle que aun cuando tenemos recomendado á nuestras estaciones se imprima á estos transportes la mayor rapidez posible, de nuevo se les recuerda las instrucciones que en tal sentido fueron circuladas, á la vez que ponemos sus deseos en conocimiento de la Compañía del Norte, para que por su parte pueda también reiterar las disposiciones que en tal sentido tenga adoptadas.

Con tal motivo se ofrece de usted atentamente y s. s. q. b. s. m. El Director General.

MARISTANY.

De Moratalla

El huracán

Según los datos adquiridos en el Ayuntamiento ascienden los daños ocasionados por el huracán en los doce partidos rurales y en la huerta, á más de ciento cincuenta mil pesetas.

Todo el vecindario confía que el Gobierno de S. M. ha de tomar parte en tal desgracia y hará un esfuerzo librando una cantidad para socorrer nuestra miseria, que creo no seamos menos que los demás.

Corresponsal.

Defunciones

Hemos sabido con sentimiento que ha dejado de existir, después de larga y penosa enfermedad, la Ilma. Sra. doña Adelina Terrer y Perier (q. e. p. d.)

La finada contaba en Murcia con numerosas y sinceras simpatías adquiridas por la afabilidad de su carácter y la bondad de su corazón.

Su mano siempre pródiga para el remedio de los necesitados, sembró el bien incesantemente con la práctica de la virtud cristiana de la caridad.

Fué para sus hermanos y de un modo especial para nuestro querido amigo don Napoleón Terrer, una madre cariñosa. Por ello, para todos esta desgracia supone una pérdida irreparable y para nuestro buen amigo es un trance de los más difíciles de sobrellevar.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciban sus afligidos hermanos y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

En Abarán, donde residía, ha dejado de existir, después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Bárbara Hernández

y Gil de Pareja, viuda de Tolosa, y madre del que en vida fué nuestro querido compañero en la prensa don José Tolosa Hernández.

Reciba su afligida hija doña Dolores, hermana, hijos políticos y demás familia nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que regamos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

La enfermedad que hace tiempo venía padeciendo la distinguida y virtuosa señora doña Nicolasa de Guenca y Fernández, esposa de nuestro querido amigo don Amancio Marin, ha tenido el funesto desenlace que se esperaba, en su casa de Madrid, donde residía.

A su inconsolable esposo, hijos y demás estimable familia les acompañamos en su justa pena.

Para las Fiestas de Abril y próxima temporada DE VERANO

En el exprés de hoy, día 23, salen el acreditado sembrerero Belmar y su esposa Dolores Martínez en compañía del conocido sastrero Manuel García y su señora la acreditada modista Vicenta Viñolas, en busca de las novedades y van dispuestos á visitar Francia, si las circunstancias de la guerra se lo permiten ó á retirar de la frontera de Hendaya, los géneros que les remiten sus casas de París, los que expondrán á su regreso, que será del 15 al 20 del próximo Marzo en sus respectivos establecimientos, Marin Baldo, 1 y Salón Sombra e-ria Belmar, Platería, 23 y 29, para que el público elegante pueda surtir en las fiestas abrilesas y próxima temporada de verano.

Mazarrón

Numerosos propietarios de fincas rústicas, tanto de éste término municipal, como de Lorca, se han dirigido en queja al Sr. Presidente de esta Cámara Agrícola para manifestarle que habiéndose establecido en ambos términos municipales una fábrica clandestina de esencias, sus propietarios ó dependientes han comenzado á desbastar los montes para recoger el romero y otras plantas aromáticas para su lucrativa industria no respetando las propiedades ajenas, ni haciendo caso de las exhortaciones de los escasos guardas rurales; y continúan dedicándose á la devastación de los montes, restándole los escasos elementos de vida que tiene el ganado con motivo de la sequía y dejando sin malezas los montes de ambos términos.

Llamo la atención de las autoridades competentes, tanto por la defraudación á la Delegación de Hacienda cuanto al peligro que entraña para la ganadería, á la que se le restan los brotes más tiernos de aquellas plantas que de ordinario consume el ganado.

Tanto el delegado de Hacienda como el gobernador deben tomar medidas enérgicas para atender las justas quejas de los campesinos de éste término y de los de Lorca.

El Corresponsal.

Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Comisario Régio de Fomento don Gerónimo Ruiz Hidalgo, celebró ayer tarde sesión extraordinaria esta Corporación, con el fin de informar las instancias presentadas, dentro del plazo fijado por la R. O. de 19 de Diciembre de 1914 solicitando subvenciones del Ministerio de Fomento.

Fuero examinados dos dictámenes: uno emitido por la ponencia de Montes sobre la instancia presentada por la Representación del N.º Nacional en esta capital solicitando una subvención para poder celebrar como en años anteriores, la Fiesta del Arbel, en el campo que posee dicha Sociedad y otro por el vocal Sr. Díez de Revanga referente á la

instancia presentada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de ésta capital solicitando se le conceda una subvención á la Academia que pertenece de Matemáticas y Dibujo, para obreros.

El Consejo, teniendo en cuenta que ambas Sociedades reúnen las condiciones exigidas en la R. O. del 19 de Diciembre último y que los fines que persiguen, al solicitar la subvención, son en extremo laudatorios, acordó, conforme con lo propuesto por las respectivas ponencias, infermarlas favorablemente.

A continuación el Sr. Presidente felicitó en nombre del Consejo á don Diego Martínez Arroyo, por haber sido elegido vocal propietario de esta Junta, en representación de las Cámaras de la Propiedad, contestando dicho Sr. agradeciendo las manifestaciones del Sr. Comisario Régio y ofreciendo al Consejo.

Y no habiendo más de que tratar el Sr. Presidente dió por terminada la sesión.

Adhesiones

Los señores firmantes del artículo «Ne quid nimis...», en el que se protesta de la plantación de árboles en el Malecón, han recibido las siguientes adhesiones:

D. José María Servet Brugarolas; don Claudio Hernández Rus; don Emilio Quesada Hernández; don Manuel Navarro Lissón; don Juan de la Cierva López, don Antonio Pascual (Sandoval); don Mariano Navarro Lacanal; don Pedro Durán López; don Narciso Clemencin; don Mateo Seliquer Perez; don Dionisio Alcazar González Zamorano; don Mariano Perez Marin; don Cesar Casalins; don Antonio Cuadrado; don Juan Antonio Aroca, don Andrés Sanchez Chaparro; don José María Ruiz Funes; don Pedro Casciaro; don Arturo Sella; don Pedro Bernal; don Manuel Maz; don Manuel Calderon; don Manuel Zamorano; don Ignacio Martín Robles; don Jaime Domech; don José María Hilla; don José Manuel Wamba; don Jesus Villazon don Ramiro Conde; Ordoñez; don José Vinader Mazón; don Salvador Martínez Marin Baldo; don Antonio Murcia, presbitero; don Manuel Ros; don Juan Esbray; don Vicente Mateos; don Alvaro Spottorno; don Antonio Parnés. don Miguel Serrano Roca; don Tomás Palazón Lacarcel don Luis Pardo Fernández y don Vicente Pérez Callejas.

Por los teatros

Romea

«La sobrina del cura» es una de esas infinitas obras que hacen los actores para una noche ó una noche actor, y que cuando dejan de representarse ellos y salen por los teatros de provincias, no nos explicamos como se dan por la 150 representación en el teatro donde se estrenó.

La obra de Arrietas anoche estrenada, está hecha para Lorenzo Prado que con el teatro casi vacío, ha dado ya el primer beneficio á su autor con la centésima representación de la obra y marcha camino del segundo beneficio.

Es un melodrama más de Arrietas con todas las sensiblerías y todas las cursilerías á que nos tiene acostumbrados este autor cuando se sale del terreno cómico en que tan grandes y legítimos triunfos tiene conquistados, y con una pedrea continua de chistes que está pidiendo la aplicación de algunos artículos del Código penal.

Claro está que la obra, como todo melodrama, tiene efectos culminantes que el público acoge con aplausos; pero en resumidas cuentas, es muy inferior á otras muchas del aplaudido autor de «El pobre Valbuena».

La interpretación fué muy acertada, sobresaliendo la labor de María Lacalle que estuvo muy bien en el papel de Mónica, y los señores Aparici, Alcega, Gades, Teno y Hugué.

En general, todos los intérpretes, cumplieron muy acertadamente su cometido.

A noche debutó en este teatro la compañía Conesa-Santocha.

Sus pretensiones, los artistas pusieron cuanto de ellos dependía para la mejor ejecución de las obras. Fueron aplaudidos por la labor realizada en el estreno «El cleve B. B.».»

NOTICIAS

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofositos Salud; á los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos la prescriben.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similitares rechácese; la oferta es interesada.

Misericordia y Manicomio

En la próxima semana entran los vocales de esta Junta don Antonio Clemares Valero y don José Clemares Illán.

Atención Todos los timbres de corriente de pilas los transformo á corriente de 110, 120 y 150 voltios, garantizándolos. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

Mejorados

Lo está de la enfermedad que le ha retenido en cama algunos días, nuestro buen amigo el oficial de Secretaría de esta Audiencia don Francisco Llanos Gimenez.

También se encuentra muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido amigo don Francisco Rico.

A uno y otro les deseamos que la mejoría iniciada vaya en aumento y que obtengan un restablecimiento rápido.

GLICO-CARNE.—Anemia, convalecencia, etc. Mejoría rápida convalencia la Glico-Carne concentrada.

De venta en todas las farmacias. Depósito general Farmacia GOMA. Murcia.

Alcaldía Constitucional

Se hace público por medio de este anuncio, que desde el día de la fecha en adelante y de tres á cuatro de la tarde, se vacunará y revacunaré gratuitamente á todos los vecinos pobres de esta ciudad, en el Instituto de vacunación sito en la calle del Zoco.

Además pueden presentarse para dicha operación ante los señores médicos titulares en los sitios y horas en que diariamente celebran sus consultas.—Murcia 25 de Febrero de 1915,

Corazón y pulmones

Tratamiento específica de la tuberculosis. Martínez Ladrón de Guevara, especialista, Consulta; de 11 á 1, calle de Zoco, Murcia.

Viajeros

De Madrid ha regresado nuestro buen amigo don Pedro Lorea Marín.

También se encuentra en ésta donde pasará unos días nuestro también amigo don Felipe Fernández.

Círculo Católico

La misa que el domingo 28 se celebre á las doce en el Oratorio de esta sociedad y el rosario que se rezará durante la misma, se aplicarán por el alma de la señora doña Ana María Martínez Thous de Martínez (q. e. p. d.) sufragándola su hijo el socio don Pedro Martínez Martínez.

Por la noche á las siete disertará sobre el Evangelio de la festividad, el señor don José Ruiz Gomez alumno de Sagrada Teología del Seminario de San Fulgencio; leerán trabajos literarios, varios señores socios, y hará una explicación sobre los Mandamientos, ilustrada con proyecciones, el señor don José Lucas Conesa, cura rector de Santa Catalina.

El por qué de muchas cosas puede V. aprenderlo si se informa en cuarta plana,

A Madrid

Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el senador del Reino don Luis Federico Guirao. Le enviamos nuestro saludo de despedida.

Regreso

Acompañado de su distinguida familia, ha regresado de sus posesiones de Carrasco y nuestro querido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción don Angel Guirao Girada.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Hospital de San Juan de Dios

ENTRAN DE SEMANA:

Don Vicente Llovera Codorniu y don Carlos Marin.

RESUMEN DE ENFERMOS

Mujeres (Cirujía)	41
(Medicina)	48
Hombres (Cirujía)	47
(Medicina)	48
Enfermos de los ojos	18
Militares	1
Heridos	9
Higiene	14
Total	221

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1915

DOMINGO XXVIII

San Basilio y San Procopio confes y San Justo.—I. P.

CULTOS

En San Nicolás.—Los siete domingos de San José, harán principio á las tres y media de la tarde.

En Santa Catalina.—Continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José, haciéndose por la mañana á las ocho y por la tarde á las dos y media con sermón que predicará el señor Oms.

En Santa Eulalia (Iglesia de San José)—El ejercicio de los Siete Domingos de San José se hace por la mañana en la misa de siete y media.

En la Catedral.—El ejercicio de los Siete Domingos de San José se hace por la mañana en la misa de siete y media.

En San Bartolomé.—El ejercicio de los Siete Domingos de San José se hace por la mañana en la misa de ocho y media y por la tarde á las tres y media, con sermón que estará á cargo del señor Oms.

En San Bartolomé-Santa María.—Ejercicios de Cuaresma.—Al toque de oraciones con explicación de doctrina cristiana. Los viernes y domingos con sermón. La doctrina para niños á las cinco de la tarde. El Via-Oración los viernes á las tres de la tarde y después del Ejercicio de la noche.

VEGA Y ALUMBRADO

Día 28.—En Agustinas por don Manuel Crespo, esposa y demás difuntos.

Día 1.—En Agustinas por don Manuel Crespo, esposa y demás difuntos.

Los ferrocarriles extratéticos

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 t.

Esta mañana se ha reunido en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa nacional.

Ha presidido el señor Dato.

En ella han quedado aprobados los ferrocarriles extratéticos de Marite á Balaguer; de Gibraltar á la frontera portuguesa; de Cartagena á Lorca y de Palma á Andraix. El martes próximo se reunirá nuevamente esta Junta bajo la presidencia del rey.

El problema del hambre

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 t.

El Gobierno muéstrase inquieto ante el problema que ha creado en España la carencia de trabajo.

Con este motivo se abrevian los trámites para las subastas de obras públicas con el fin de que estas comiencen con toda brevedad.

El Consejo se celebrará esta tarde y se examinarán los acuerdos adoptados por la Junta de Defensa de aranceles respecto á subsistencias.

Las elecciones de Madrid

(Por Telégrafo)
27.—A las 3'15 t.
El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con Romanones sobre las próximas elecciones.
En esta reunión han venido a un acuerdo respecto a la candidatura monárquica por Madrid.

Lo que dice Dato

(Por telégrafo)
Hablando con los periodistas
27.—A las 3'15 t.
Esta mañana dijo el Presidente del Consejo a los periodistas en su despacho oficial que había conferenciado con el rey que se halla en San Sebastián:
El monarca le anunció que saldría mañana para Madrid.
Hablando de Marruecos dijo Dato que reinaba tranquilidad.
El tiroteo del vapor «Llorente» no tiene importancia.
Lo considero como un hecho aislado y como acto de piratería.

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones de la campaña

Según telegramas del Estado Mayor francés, la lucha continúa siendo favorable para los Ejércitos aliados que operan en Francia. Estas noticias se amplían con los juicios de los críticos militares, según los cuales los combates últimos han sido bastante serios.
En la parte oriental los rusos han reanudado su ofensiva. Otro crítico hacía notar días pasados las condiciones extraordinarias de estos Ejércitos rusos, los cuales, después de una retirada ó de una derrota, se rehacen rápidamente, y vuelve a tomar la ofensiva.
En los Cáucos las operaciones prosiguen con gran lentitud.
Respecto del bloqueo de las costas inglesas por los submarinos alemanes, continúan siendo muy confusas las noticias.
Cierta que cada día se habla de haber sido echado a pique uno ó dos barcos mercantes; pero esto no quiere decir que el bloqueo sea eficaz; pues hay que tener en cuenta el enorme número de buques beligerantes y neutrales que surcan diariamente aquellas aguas. Además, aun cuando continuara el bloqueo por muchos meses, y fueran echados a pique diariamente uno ó dos buques mercantes sólo disminuiría el comercio inglés en un 10 ó un 15 por 100; proporción ésta que no es suficiente para sufrir por hambre a las islas británicas.

También hay que tener en cuenta que se aconseja a los buques que navegan por las aguas bloqueadas y puedan hacerlo, que no se detengan y fuerzan la marcha al avanzar un submarino.
Conviene recordar á este efecto que, según los críticos navales ingleses, los ataques de los submarinos, por su lentitud en la marcha, sólo pueden resultar eficaces contra los buques mercantes de poco andar.
En la lista de víctimas del bloqueo alternan las inglesas con las neutrales, siendo hasta ahora la que más ha sufrido la Marina noruega. Débese esto, sin duda, á que son muchos los buques de esta nacionalidad que surcan aquellas aguas.
Los «raides» aéreos continúan. Los aeroplanos ingleses vuelan sobre Hamburgo, de donde parten los submarinos alemanes, y los aviones germanos amenazan las costas inglesas.
Se anuncia como verificado el segundo bombardeo de los frentes exteriores de los Dardanelos.

Comentando la noticia del primer bombardeo, dice la «Gaceta de la Cruz», de Berlín, que esto debe ser el prólogo de una acometida seria, para apoderarse de Constantiople; con ésta que daría gran prestigio á los Ejércitos aliados.
Hace días nos llegó de Francia una noticia, que no constituirá, ciertamente, un acierto del Gobierno francés si se lleva á cabo.
Se refiere á la prohibición de vender valores en la Bolsa de París á los extranjeros. A todo tirar, encontraríamos justificada esa medida si se hubiera adoptado respecto de los amigos; pero lo que no comprendamos es que se haga extensiva á los subditos de otras nacionalidades neutrales.
(Por telégrafo)

huyó en todo el frente abandonando prisioneros, ametralladoras y trenes.
Informes austriacos
Informes oficiales de la capital de Austria dicen que á orillas del Dugester continúan los avances de los austriacos.
Lograron capturar diez oficiales y 3.500 soldados rusos.
¡Buque hundido!
El torpedero francés «Dagueb» que escoltaba á un convoy que se dirigía á Montenegro, chocó con una mina austriaca en el puerto de Antivari.
El buque se hundió.
Hasta ahora faltan 38 tripulantes.
Los turcos
Informes franceses dicen que se han destruido tres fuertes de los Dardanelos é incendiado otro.
Con la protección de los cañones se colocaron varias minas.
Un crucero inglés penetró en el estrecho bombardeando y retirándose sin averías.
Un fuerte que defendían los alemanes, fué destruido.
Un crucero francés llegó á Akaba operándose la tripulación de la ciudad.
Fué rechazado el destacamento turco.

Varias noticias

Paris
27.—A las 3'15 t.
El parte oficial recibido esta tarde desde Paris dice que siguen los progresos de los franceses en Champagne.
En Argonna avanzaron algunos kilómetros.
San Petersburgo
Dicen de San Petersburgo que en la Galitzia oriental la situación de los austriacos es crítica.
Les fracasó el intento de ocupar el paso de los Carpatos.
Londres
Comunican de Londres que continúan las operaciones en los Dardanelos.
Varios fuertes han sido destruidos.
Confirman los propósitos de Rusia de querer ocupar permanentemente Constantinopla.
Inglaterra ha mostrado simpatía por estos propósitos.
La prensa inglesa aconseja al Gobierno inglés no transigir con que se abandone el bloqueo alemán por crear que es el único medio de obligarla á pedir la paz.

En Francia y Bélgica

Informes franceses
27.—A las 11'15 n.
El parte oficial de Paris de última hora dice que en Champaña continúan los progresos de los aliados.
En Saint Hubert asaltaron los franceses los depósitos de municiones de los alemanes.
En Argonne y el Mossa, los alemanes, arrojaron un líquido inflamable sobre las trincheras francesas, prendiéndoles fuego.
Los franceses tuvieron que evacuarlas, sufriendo muchos graves quemaduras.
En un contraataque que realizaron los franceses rechazaron á los alemanes, ocasionándoles grandes pérdidas y cogiéndoles muchos prisioneros.
En los altos del Mossa destruyeron los franceses varios cañones alemanes.
Se hicieron saltar veinte cajas de municiones aniquilando la guarnición de un campamento y destruyéndole por completo.
En el bosque de Brurie sigue la lucha favorable á los franceses.
En el aire
El parte oficial francés dice una escuadrilla de aviones voló sobre Niuport arrojando varias bombas.
Mataron á una mujer y á un anciano.
En Woevre los franceses hicieron retroceder á los aviones alemanes.
Un avion francés bombardeó el cuartel de Matz.

En la parte oriental

Informes rusos
Telegramas oficiales de San Petersburgo dan cuenta de que lograron rechazar á los alemanes, logrando atravesar el Niemen.
La artillería alemana bombardeó Ossowletzet.
Los alemanes realizaron un impetuoso ataque que fué rechazado por los rusos; tuvieron que retirarse en un frente de 400 verstas.
Los prusinos tuvieron muchas bajas y perdieron dos mil prisioneros.
También perdieron muchas ametralladoras.
Noticias posteriores dicen que en la región de Prasnynes han obtenido los rusos muy importantes éxitos.
Dicen que rompieron la resistencia alemana y que el enemigo

Lee palabras de Morat censurando la franquicia que disfrutaban las Compañías para introducir material.
Si hubieramos cerrado la frontera auxiliando á la industria nacional, hoy sería España otra cosa.
El Poder público se mostró débil, no solo en este caso sino en otros que podrían citarse.
Hubo abusos de Aduanas y muchos más al establecerse las tarifas; nadie estudió las condiciones de nuestro país. La legislación de 1844 resultó un verdadero caos.
Así ocurre que las Compañías se negaron impune á establecer el servicio de paquetes postales y en el interior se da el caso de que el sudexpreso de Francia sea subvencionado con 100.000 pesetas por llevar correspondencia para Portugal.
Habla de la revisión de los ferrocarriles y expone sus temores de que las Compañías solo revertían el mínimum del material móvil mediante transgresiones, pues el material que vayan á entregar será construido en el año 60.
El problema magno está en el abaratamiento de los transportes y en las mejoras de los servicios.
Alegan las compañías el exceso de gastos y las dificultades del terreno español. Este argumento puede contestarse diciendo que se ha duplicado el tráfico pues nuestra nación camina hacia el bienestar y esto se traduce en progresos para las compañías.
Estas pueden pedir medios para resolver armónicamente el asunto de los transportes; pero no decir que se arruinan.
Lee datos de la cotización de las acciones de las Compañías desde 1900.
En 11 años casi duplicaron su valor.
Cree un factor importante para el abaratamiento de la vida la rebaja de los transportes. Contra la opinión de muchos estima que la rebaja llegaría al consumidor.
Se abstiene de pesimismo, pero cree, que es necesario que España actúe muy rápidamente.
Habla del problema gravísimo de los trigos y duda de que pueda lograrse el abaratamiento. Bastante será lograr que estemos suficientemente abastecidos.
Habla de la oposición de las Compañías para la unificación de tarifas. Indudablemente las Compañías aman las tarifas especiales que constituyen armas mortales contra los gobiernos débiles.
Refiere á la oposición de las Compañías á importantes proyectos; y cita concretamente el caso del canal de Castilla que se hizo para navegación, pero la Compañía concesionaria se entendió secretamente con la Compañía del Norte.
Estima el medio más eficaz para abaratar las tarifas, nacionalizar los ferrocarriles.
Alude á los problemas de los ferrocarriles secundarios. Dice que las leyes de 1908 y 1912 están bien inspiradas pero son ineficaces.
Opina que el Estado debe construir ferrocarriles como construye carreteras, y después puede contratar su explotación.
Su conciencia y su patriotismo le obligan á evitar que continúe el mal que no supieron atajar nuestros antepasados.
El problema de los transportes y transferidos le resolvería una amplia red de ferrocarriles secundarios.
A pesar de ser difícil esto puede hacerse llamando al ahorro nacional. Si antes de terminar la guerra no nos hemos aprovechado, los brazos y el ahorro se irán al extranjero.
Siente que me digan que hay que consolidar 800 millones porque ignora en que se han gastado; me alegraría que hubiera que consolidar dos mil empleados de ferrocarriles.
Siendo así nuestros sucesores

EL REY

(Por telégrafo)
En San Sebastian
27.—A las 11'15 n.
El Monarca realizó esta mañana un paseo por el rompeolas y por la carretera de Miramar.
Subió al castillo de la Mota.
Luego marchó á Palacio donde almorzó.
Invitó al almuerzo á Quiñones de León y á Coreaga.
Después del almuerzo se retiró á sus habitaciones donde fué reconocido y curado por el Dr. Moore.

Confidencia del Sr. Cierva

(Por telégrafo)
27.—A las 11'15 n.
A las diez de la noche comenzó el ex ministro de la Gobernación don Juan de la Cierva su segunda conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil.
El salón estaba totalmente ocupado, siendo mayor la concurrencia que en la conferencia anterior.
Entre los concurrentes figuraban numerosos políticos.
Comenzó el Sr. Cierva congratulándose de que su anterior discurso tuviera resonancia en toda España.
Aunque le dirigieron censuras algunos, no las quiere recoger por que unicamente le importa la cuestión que interesa á la nación.
Su silencio político será beneficioso; pero su silencio en estas cuestiones sería perjudicial.
Dice que España tiene 25.000 kilómetros de líneas que no responde á las necesidades nacionales.
Lamenta la influencia y la participación casi total de los capitales extranjeros en las explotaciones ferroviarias.
Nuestro capital se aleja al extranjero. Debemos rescatar toda obra pública y especialmente los ferrocarriles.
Estima esta cuestión nacional y alejada de la lucha de los partidos.
Rechaza los reproches que se le han dirigido por no haber realizado esto cuando estuvo en el Poder.
Un hombre público no puede hacerle todo. Personas competentes establecieron un coto cerrado de estos asuntos, y como nada lograron debemos probar para ver si los que no somos competentes llevamos á ese coto algo práctico.
Explica el origen de algunas Compañías y dice que aun está pagando el país las consecuencias de la forma en que se hicieron las cosas entonces.

nos bendecirán por el bien que hemos á la Patria.
Al terminar el señor Cierva suena una ovación estruendosa que dura varios minutos.
El orador es felicítadísimo.
Diversos pasajes de la conferencia fueron subrayados con aplausos y muestras de aprobación.

Notas políticas

(Por telégrafo)
Una dimisión
27.—A las 11'25 n.
Dícese que ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Comercio.
Parece ser que esto ha sido ocasionado por disgustos electorales.
Suscripción
Hoy se suscribieron obligaciones del Tesoro por la cantidad de 1.953.500 pesetas.
Aplazamiento
El lunes se decretará el aplazamiento de las elecciones provinciales en Canarias.
Junta de aranceles
Esta tarde se reunió la Junta de aranceles.
Presidió González Besada.
Se deliberó acerca de la propuesta hecha por el último Gobierno liberal referente á los derechos de las substancias alimenticias y materias primas destinadas á la Agricultura.
Se dictaminó favorablemente.
Banquete
El conde de Romanones, Navarro reverter, Paraiso y otras personalidades obsequiaron con un banquete al ministro de Estado belga Mr. Cooreman.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)
En la Presidencia
27.—A las 8'15 n.
Esta tarde se celebró el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.
Duró el Consejo tres horas.
El ministro de Estado informó de las noticias que tenía del exterior.
Dato dió cuenta de la estancia del rey en San Sebastián.
Siguió el exámen del expediente de la Hidráulica de Santillana. Se despachara definitivamente en el próximo Consejo.
El ministro de la Guerra continuó informando acerca de sus planes.
El de Hacienda habló de la cuestión de las subsistencias.
Dijo que está asegurado el trigo en España para todo el año; para prevenirse de los acaparadores se ha autorizado la realización de nuevas adquisiciones.
Se aprobaron varios expedientes de indultos y otros de penas comprendidos en la ley de libertad condicional.
El general Echagüe anunció el decreto restableciendo el Estado Mayor Central.
El decreto se publicará en Marzo y comenzará á surtir efecto el primero de Abril.

Los españoles en Méjico

(Por telégrafo)
Castellón
27.—A las 8'15 n.
Ha llegado á esta población el canónigo don Vicente Nadal, que fué expulsado de Méjico por Carranza.
Fué condenado á muerte y logró librarse de ella pagando una fuerte suma.
Considera muy difícil la situación de los españoles en Méjico. Muchos han sido fusilados.
Dice que el general Huerta protegía á los españoles, pero que Carranza se ha propuesto aniquilar á la colonia española.

Trigos y harinas

(Por telégrafo)
Acuerdos
27.—A las 11'15 n.
La Junta de Aranceles acordó la libre admisión del trigo y la harina hasta fines de Julio.
Respecto á los trigos almacenados se rebajarán los derechos desde 7 á 2 pesetas á condición de venderlos de 46 á 49 pesetas.
Acordó mantener las vigentes disposiciones prohibiendo la exportación de patatas, legumbres y ganado.
Respecto á otros extremos no recayó acuerdo por falta de datos.

C. Clementes Valero

Médico oculista
Consulta de 10 á 7.
Gratuita para... de 2 á 4.
Calle de Polo de Medina, 2, principal, (esquina á la Plaza de Belluga).

Dinero

HIPOTECAS al 5 y 6 pesetas por 100 desde 20.000 pesetas con tierras buenas de riego.—Registre de Murcia.—PRESENTAMOS con Valores en propiedad y usufructo por sumas importantes.—Descuentos de giros con firmas conocidas.—Aplicación de Valores á hipotecas, compensando la baja.—No se admiten intermediarios.—Despacho G. Zoco, de diez á once.

Dr. Molina Niñirola

Gabinete electroterápico, dedicado preferentemente al tratamiento de afecciones de carácter crónico.
Diagnóstico de las enfermedades del estómago mediante los Rayos X basados en las alteraciones de forma, posición, dimensiones, movilidad, motricidad, hemorragias, callosidades, adherencias, etc. etc., del mismo.
Determinación radioscópica del estado de los ganglios linfáticos en los casos sospechosos de adenopatía traqueobronquial.
Radiografía del estómago, intestinos, vejiga, cálculos urinarios y hepáticos, cuerpos extraños, etc.
Ergoterapia pasiva. Tratamiento moderno contra la Obesidad, Gota, Reumatismo crónico, etc.
Baños hidroeléctricos. Depilación electrolítica. Masaje vibratorio eléctrico.
Rayos X á domicilio.—Consulta todos los días no festivos de 12 á 14.
San Nicolás, 9.—Murcia.

Doctor Carrascosa

Especialista en enfermedades de la matriz y del embarazo.
CONSULTAS
Particular: de 2 á 4.
Pública: de 10 á 12.
Frenaría, 38 Recamora, 4.

Pida V. en todos los estancos

estancos el higiénico y buen papel para fumar MAURA, SU Fabricantes: González y García, S. en C.—Muro (Alicante). Representante: Nemesio Albert, Vizconde, número 3.
Oficio de Procurador
Se cede temporalmente ó se enajena un oficio de procurador.
Para tratar calle de Balart, 11.
HORNO DE SAN ANTONIO
CALLE DE LA AURORA
Especialidad en los ricos y acreditados bollos y rosquillas GLORIA Pan superior de todas clases
Puntos de venta: Horno de la calle de Garnica; tienda de la Puerta del Porcel y esquina á la Frenaría, tienda de «El 42».
Peso justo

Laboratorio de análisis clínico

de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.
Plaza de San Agustín, 2, Murcia.
TEATRO ROMEA
Compañía Aparici-Marín
Por la tarde, á las tres y media, «Sueño de Pierrot»; á las seis, «La sobrina del cura».
Por la noche, á las nueve, «El príncipe casto», «Los cadetes de la reina» y «Las musas latinas».
TEATRO ORTIZ
Compañía Conesa-Santoncha.
Por la tarde, á las cuatro, «La cocina»; á las cinco «Molinos de viento y á las seis y media, «El Cuente del Dragón» y «El Clown Bebé».
Por la noche, á las nueve, «El bueno de Guzmán», «El clow bé», y «El amigo Melquiades».

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas días, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Ómnibus y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones su frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bombina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carretería, Talabartería y Platería.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisades, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**

Depósito, Lencería, 22, MURCIA. Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

INGENIERO DIRECTOR

D. Felipe López Morajes

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA —Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldereña y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

■ Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

■ Vapor

León XIII

saldrá el 16 de Marzo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Cornuña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 21 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

■ Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Manuel Calvo

saldrá el 23 de Febrero de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 2 de Marzo de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

■ Vapor

Reina María Cristina

saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Cornuña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

■ Vapor

Buenos Aires

saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

■ Vapor

Línea de Filipinas

C. López y López

saldrá el 3 de Marzo de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Na y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

■ Vapor

Línea de Fernando Póo

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Marzo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La metalúrgica del Segura

DE

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA

Especialidad en molinería y agricultura. Equipos y tubería para la perforación de pozos artesanos. Floridablanca, 67.—MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balanco de 1912

Garantías		Ptas.	Cts.
CAPITAL SOCIAL			
Suscrito	5.000.000		
Desembolsado	1.800.000		
Reservas			
Estatutaria	1.000.000		
Técnicas y de garantía	1.431.789'10		
Primas del último ejercicio	2.812.596'95		
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.3392'0		

Balanco de 1913

Garantías

Garantías		Ptas.	Cts.
CAPITAL SOCIAL			
Suscrito	5.000.000		
Desembolsado	1.500.000		
Reservas			
Estatutaria	1.000.000		
Técnicas y de garantía	1.984.368'98		
Primas del último ejercicio	3.409.774'75		
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14		

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 62A. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 17.

¿Por qué

las personas de gusto refinado prefieren nuestro pavimento de mucha belleza artística.

¿Por qué

las personas que son económicas adquieren nuestros pavimentos? Porque aunque en realidad su coste es algo más caro que sus similares, en cambio los encuentra de mejor calidad.

¿Por qué

aque las personas que son estodiasas prefieren pavimentos con nuestros mosaicos? Porque después de haber estudiado atentamente nuestros mosaicos los encuentran mejor que los de la competencia.

Si después de esto que anotado queda aun duda usted, pasese por esta casa y pronto se convencerá de ello. No malgaste usted su dinero en adquirir malos pavimentos.

Brugarolas y Compañía

CASA FUNDADA EN 1890

ALMACEN DE CRISTALES

DE

DOMINGO LA ROSA

Calle de la Sociedad núm. 7.—MURCIA

Cristal baldosa para cubiertas.

LANGEN Y C. S. EN C.

MADRID

Victoria, 2

BARCELONA

Paseo de Gracia, 73

CONCESIONARIOS DE LA

Gasmotoren Fabrik Deutz

UNICOS CONSTRUCTORES DE LOS

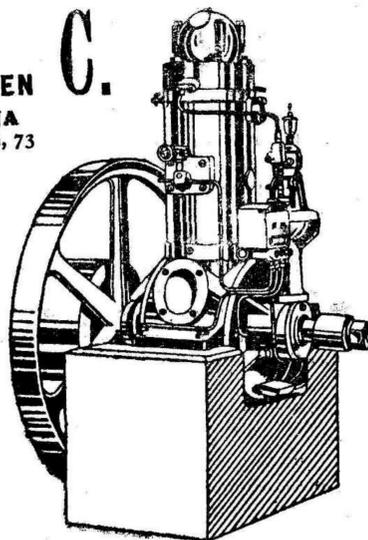
Legítimos motores «OTTO»

Verticales y horizontales para Gas pobre de antracita, cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas (Diesel), naftalina, etc.

Instalaciones para riegos é industrias.

PIDANSE OFERTAS



Motor para aceites pesados, sin válvulas, sin magneto adecuado para trilladoras.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con VINO FOSFATADO VICTORIA.

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar las molestias tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», Orja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

¡A ABRIGARSE TOCAN!

El frío no vá conmigo, porque estoy como en verano con el calzado de abrigo que vende el Bazar Murciano. Entre otras mil desazones, el que no vaya al Bazar padecerá sabafiones ¡y ya tendrá en qué rascarl!

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, á al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Le vende el Bazar Murciano.) Pastilla ehica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden acias matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo; ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN los dolores de espalda, hombros y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER

CURAN lumbago, clética y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PST.

Oportunidad

Jóvenes murcianos: aprended francés cuanto antes para ir á ganar dinero en Francia después de la guerra. Os lo enseñaré uno que además de ser francés, es casi español por lo mucho que quiere á España y por lo bien que habla el castellano.

Santo Domingo, 32, 2.º

AGUITA DE RUCINO

SIN COLOR, OLOR, NI SABOR

Se vende de todas sus imitaciones y del gusto desagradable por sus propiedades especiales.

FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS

UNICO PUNTO DE VENTA

Farmacia Moderna

DE AYUSO NIÑO

San Cristóbal, 8, Murcia

Francia al servicio de España

Se venden muebles en la

calle de Calderón de la Barca.

Horas de venta, de 10 á 12 y de 4 á 4